

**PRÁCTICAS DE CUIDADO
Y MODELOS EMERGENTES
EN LAS RELACIONES DE
GENERO. LA
EXPERIENCIA DE
ALGUNOS VARONES
MEXICANOS**

**Juan Guillermo
Figueroa Perea y
Natalia Flores
Garrido**

Financiamiento. Este texto es resultado del proyecto de investigación 'The Men and Gender Equality Policy Project', coordinado por el Instituto Promundo y el International Center for Research on Women. El proyecto recibió financiamiento de la Fundación MacArthur.

Resumen

El propósito de este artículo es reflexionar en torno a las prácticas de cuidado cuando éstas son realizadas por varones en el espacio familiar. En un primer momento se presentan algunos conceptos básicos sobre la manera en que estamos conceptualizando el cuidado, y sobre la forma en que éste organiza y da lugar a ciertas relaciones sociales en las que se concretan vínculos y antagonismos por género y clase. Posteriormente, presentamos la evidencia empírica de un grupo de varones que realizan actividades de cuidado al interior de sus familias, debido a reacomodos asociados a separación, viudez o bien a que la pareja hace el trabajo extradoméstico. Nos centramos en la categoría de modelos emergentes y consideramos las dimensiones de motivos, emergencia de nuevas relaciones sociales, cambios o permanencias en la división sexual del trabajo y percepciones de oposición, valoración y aceptación. Concluimos con propuestas para seguir investigando sobre el tema.

Palabras clave: Prácticas de cuidado, modelos emergentes de género, reacomodos familiares.

Abstract

The purpose of this article is to reflect on caretaking practices when they are carried out by males in the family sphere. The article begins with a few basic concepts regarding the way we conceptualize care and the way it organizes and gives rise to certain social relations in which links and antagonism by gender and class are cemented. It then presents empirical evidence on a group of males who engage in caretaking activities within their fami-

lies, due to readjustments associated with separation or widowhood or the fact that their partners engage in work outside the home. The authors focus on the category of emerging models and consider aspects such as the causes and emergence of new social relations or the changes or permanence in the sexual division of labor and perceptions of opposition, evaluation and acceptance. The article ends with proposals to continue researching the issue.

Key words: Caretaking practices, emerging general models, family adjustments.

RECEPCIÓN: 28 DE MARZO DE 2012 / ACEPTACIÓN: 15 DE MAYO DE 2012.

Reflexionar sobre nuestra cotidianeidad puede sorprendernos al mostrar cuánto de nuestro tiempo y energía está dedicado al cuidado, ya sea de nosotros mismos, de otras personas con quienes nos relacionamos en forma frecuente, e incluso de nuestro entorno: localidad, país, medio ambiente, etcétera. Por ello, resulta sorprendente el hecho de que una práctica tan necesaria y cotidiana sea con tanta frecuencia invisibilizada en nuestra reflexión teórica y política.

Actualmente existe un interés creciente en las ciencias sociales por situar al cuidado como un objeto de estudio. Este desarrollo y visibilización de las actividades destinadas a suplir distintas necesidades ha estado íntimamente ligado al desarrollo de los estu-

dios de género y de las actividades, puntos de vista y reflexiones de las mujeres en las diversas disciplinas científicas.

En el año de 1982 Carol Gilligan publicó *In a different voice*, libro que resultaría un parteaguas en la reflexión ética del siglo XX, al poner énfasis en las prácticas de cuidado como definitorias de una manera distinta (y predominantemente femenina) de entender el mundo, de relacionarse con los otros y de realizar juicios morales. A partir de entonces, se ha avanzado en la reflexión del cuidado como una actividad que tiene una serie de características cualitativas que definen a su vez ciertos modos de socialización e interacción. Esto nos lleva a pensar en las formas en que las sociedades se organizan en diversos contextos para satisfacer las necesidades de los individuos que las conforman, para cuidarse y ser cuidados: cómo se define y distribuye el cuidado, cuál es su estatus, quién lo realiza, cómo se interpreta, con qué recursos se cuenta, dentro de qué marcos valorativos se sitúa, etcétera.

En nuestras sociedades, la familia es la institución que de manera principal responde a las necesidades de cuidado de sus miembros; así, éste se ha visto como un asunto de carácter privado en torno al cual se organizan los grupos familiares. Según explica Wainerman (2002), los hogares configuran estrategias domésticas; es decir, ciertas formas específicas (aunque flexibles en mayor o menor medida) para cubrir sus necesidades de consumo y de reproducción y cuidados. Algunas teóricas (como Hartman 1979 y Kergoat e Hiriata 2000, entre otras), han señalado que esta distribución de tareas no está exenta de conflictos y antagonismos entre

los miembros del hogar. Específicamente, señalan de qué forma la asignación de las mujeres al espacio doméstico y las responsabilidades que éste conlleva se traducen a menudo en falta de autonomía femenina, en su exclusión de espacios de participación política, y en su identidad en términos de ser-estar para otros y no para sí mismas.

Es evidente entonces que el cuidado implica ciertas tensiones tanto en su definición teórica, como en la forma en que efectivamente se realiza y distribuye en distintas sociedades. En este sentido, es pertinente ubicarse en una postura que supere los marcos dicotómicos de interpretación sobre estas actividades; es decir, que ni pueden homologarse siempre con prácticas de servidumbre y falta de autonomía, ni debe caerse en el extremo de romantizar y desde una posición acrítica acercarse a los esencialismos de los que la teoría feminista nos ha llamado insistentemente a desmarcarnos.

El propósito de este artículo es reflexionar en torno a las prácticas de cuidado cuando éstas son realizadas por varones: ¿cambia esto el estatus de dichas actividades?, ¿son éstas capaces de dar lugar a nuevas formas de relaciones sociales inter e intragenéricas?, ¿de qué forma podemos integrar los ejemplos de algunos hombres entrevistados en una reflexión más amplia en torno al cuidado, el mercado y la familia? Para ello, en un primer momento se presentan algunos conceptos básicos sobre la manera en que estamos conceptualizando el cuidado, y sobre la forma en que éste organiza y da lugar a ciertas relaciones sociales en las que se concretan

vínculos y antagonismos por género y clase. Posteriormente, presentamos la evidencia empírica de un grupo de varones que realizan actividades de cuidado al interior de sus familias, centrándonos en la categoría de modelos emergentes. Nos concentramos principalmente en las dimensiones de motivos, emergencia de nuevas relaciones sociales, cambios o permanencias en la división sexual del trabajo y percepciones de oposición, valoración y aceptación.

Definir el cuidado] Aunque existe un debate conceptual al respecto, para fines de esta investigación nos centraremos en el cuidado como una serie de prácticas que se realizan para satisfacer las necesidades (de carácter físico o emocional) de otras personas. Esta primera delimitación es de gran relevancia en la reflexión sobre el cuidado en tanto ha permitido teorizar sobre la manera en que se construyen ciertas relaciones sociales en términos de interdependencia. Digamos entonces que el cuidado debe cumplir con dos características básicas: que la persona esté interesada en el bienestar de otros, y que realice alguna actividad orientada en este sentido. Es decir, no es suficiente con tener una disposición, sino que ésta debe concretarse en acciones específicas destinadas a satisfacer algunas necesidades fuera de uno mismo.

Esto nos conduce a preguntarnos de qué forma quien cuida puede (y debe) percibir las necesidades de la persona que ha de recibir el cuidado. Si la preocupación por el bienestar del receptor del cuidado es genuina, se debe excluir una forma de interacción en la

que quien tiene la posibilidad de cuidar se basa únicamente en sus juicios, criterios y percepciones para definir lo que el otro requiere. Esto no sólo sería inadecuado desde el punto de vista instrumental (es decir, que una percepción incorrecta llevará a un cuidado incorrecto que no cumplirá con el objetivo inicial de aumentar el bienestar de la persona cuidada), sino que podría convertirse incluso en una forma de opresión cuidador-receptor, en tanto se anularía la autonomía y agencia de quien es cuidado.

Para minimizar este riesgo, quienes han teorizado sobre el cuidado desde una perspectiva ética, plantean que éste se realiza por medio de un ejercicio que cuenta con algunas prácticas relevantes en este sentido: una amplia capacidad de empatía, confianza y diálogo constante (Koehn 1998). Así, las necesidades de quien requiere el cuidado se comunican y atienden a través de interacciones sociales que pretenden un carácter horizontal y no de poder opresivo entre ambas partes. Esto implica también que las personas que cuidan realizan juicios y toman decisiones (prácticas y morales) en las que se enfatiza el contexto como situación de los agentes, y en las que predomina la noción de Otro concreto sobre la idea de Otro abstracto y universal; éste será uno de los puntos nodales de discusión entre teóricas como Carol Gilligan (1993) y su enfrentamiento a las teorías propuestas por autores como Lawrence Kohlberg (1981).

A decir de la autora citada, en las teorías de desarrollo moral sugeridas por Kohlberg subyace la idea de un sujeto que es capaz de pensarse en términos de autonomía y racionalidad. Es decir, en

lo que Gilligan ha denominado la “ética de la justicia” se enfatiza un lenguaje de derechos y obligaciones (Flanagan y Jackson 1993: 71). Por el contrario, en la ética del cuidado la relación entre diversos sujetos sociales se crea sobre la base de la responsabilidad hacia los otros, y del reconocimiento de que las acciones individuales no son autoreferidas, sino que inciden en el bienestar (o malestar) de quienes nos rodean, por ello la individualidad nunca es total, y no se tiene una concepción de sí mismos en tanto sujetos independientes, sino que se privilegia la idea de un sujeto interdependiente, relacional. Ambas son formas diferentes y opuestas de situarse en el mundo, de interactuar y tomar decisiones. Según explica María Teresa López de la Vieja, “el cuidado responde a otra manera de percibir las situaciones —una diferencia cognitiva— y de valorar los compromisos, relaciones, obligaciones. Responde a un punto de vista” (2008: 246).

La relación del cuidado con el género resulta evidente en nuestras sociedades, en las que se ha persistido en una división sexual del trabajo que ha asignado a las mujeres a los espacios domésticos y a las tareas reproductivas y de cuidados. Así, la ética del cuidado tiene dos dimensiones genéricas que es necesario mencionar. La primera de ellas es denunciar y visibilizar que la idea de sujeto que subyace a teorías éticas como las de Kant, Kohlberg y la gran mayoría de la teoría política y filosófica occidental, responden a un ideal masculino que se define con base en la separatividad, autonomía e independencia (Benhabib y Cornell, citadas en Castañeda 2011: 35). Es decir, existe un sesgo androcéntrico en estas teorías, que ha

llevado a que se clasifique (y califique) a las mujeres en escaños inferiores de desarrollo moral (Gilligan 1993).

En palabras de Joan C. Tronto, es un “self made man” (1993), cuya noción de independencia es ilusoria en tanto invisibiliza los cuidados de que ha sido objeto, ubicando estas actividades en un espacio de intrascendencia regido por la emoción y la subjetividad. Como también lo explica Teresa López de la Vieja:

Está en primer lugar el “yo separado” objetivo. Éste enfoca las relaciones con otros desde la reciprocidad, su regla de conducta será la equidad, en su rol dominarán las obligaciones y compromisos adquiridos. De otra parte, está el “yo conectado”, que intentará responder a las demandas de otros, orientando sus actividades hacia el cuidado. Según esto, se pensará a sí mismo en términos de interdependencia. Por su influencia, el cuidado es —además de un principio y un valor— una forma de organizar las relaciones y de construir el mundo. No es casual, entonces, que el bienestar ajeno representa más que una obligación. El cuidado es una orientación básica, aunque haya estado eclipsado todo el tiempo por el discurso de los derechos y de la justicia (2008: 248).

Una vez que se han señalado estas diferencias y su construcción generizada, la segunda dimensión de la ética del cuidado es proponer una alternativa femenina que se convierte en feminista. Es femenina en tanto parte del punto de vista y de la posición que en el

universo social se ha asignado a las mujeres; es decir, de valorar sus actividades y reconocer la importancia del cuidado. Es evidente, por lo que se ha mencionado hasta ahora, que esta relevancia no es meramente instrumental, sino que implica una visión alternativa de la sociedad y de los sujetos que en ella conviven.

Es feminista porque se desliga de los esencialismos, y cuestiona el cuidado entendido desde la visión patriarcal que lo homologa a relaciones voluntarias de servidumbre, falta de autonomía y del ser para otros (Gilligan 1993). En este sentido, reflexionar sobre el cuidado se convierte en un punto de partida para cuestionar ciertas formas de organización social y, sobre todo, marcos de interpretación que ubican éste como una actividad de bajo prestigio y valoración.

Organización del cuidado y relaciones de clase y género

Hemos señalado que el cuidado tiene un carácter imprescindible en toda sociedad. Sin embargo, al caracterizarlo

como un conjunto de prácticas sociales, se hace evidente que cada cultura determinará la forma en que éste se realiza, por quién y dentro de qué marco de interpretación. La división sexual del trabajo en nuestras sociedades asigna el espacio doméstico y las responsabilidades en torno al cuidado que de éste se derivan a las mujeres, principalmente a quienes se desempeñan como madres y esposas. Por el contrario, el trabajo que se intercambia en el mercado a cambio de una remuneración económica —indispensable para satisfacer necesidades y deseos de los integrantes de la fami-

lia— es predominantemente una función masculina. Sin embargo, ésta es apenas una primera forma de situar el cuidado en el ámbito doméstico. Podemos profundizar en nuestro análisis sobre éste al rastrear la manera en que la división sexual del trabajo se presenta también dentro de las prácticas de cuidado, y dentro del ámbito productivo.

Antes de explicar esto hemos de aclarar la noción de la división sexual del trabajo (DST) que subyace a esta interpretación. De acuerdo con Kergoat e Hiriata (2000), podemos caracterizar la DST como la manera de distribuir actividades entre hombres y mujeres; es decir, la forma de organizar prácticas sociales que reflejan relaciones sociales marcadas por un antagonismo genérico. En este sentido, para estas autoras la DST en términos amplios se sostiene en dos principios: separación y jerarquía. El primero de ellos evidentemente se refiere a que existen tareas conceptuadas como femeninas o masculinas (tanto en el ámbito doméstico como en el extradoméstico), mientras que el segundo implica que lo realizado por las mujeres es inferior (menos valorado y remunerado, menos visible incluso) que lo realizado por los varones.

Según estos dos principios, podemos afirmar en primer término que el cuidado es predominantemente femenino. Sin embargo, como Joan C. Tronto (1993) propone, éste puede dividirse con fines analíticos en las siguientes cuatro fases:¹

¹ La traducción de los términos es propia, considerando expresiones que en castellano se acercan al sentido de los conceptos en inglés. Sin embargo, dado que no es una traducción literal, quizás ayude al lector conocer los términos propuestos por Joan C. Tronto (1993), que son: 1) Caring about, 2) Taking care of, 3) Care giving y 4) Care receiving. También puede verse Flores-Castillo (2012) para una discusión sobre el cuidado analizado desde una perspectiva económica, el psicoanálisis y la filosofía, así como desde quien lo proporciona y quien lo recibe.

- 1) *Preocuparse por*. En esta primera fase existe el reconocimiento de las necesidades de otras personas y un cierto interés individual en que éstas sean satisfechas, aunque sin llegar al nivel de concretarse en alguna acción específica.
- 2) *Encargarse de*. En esta fase se pasa del reconocimiento de las necesidades (o vulnerabilidades en términos de Teresa López de la Vieja 2008) del Otro, a tomar ciertas acciones dirigidas a ello. Se supone cierta respuesta y responsabilidad, aunque esto no necesariamente se traducirá en una práctica de cuidado como tal. La acción de involucrarse puede entrelazarse con posibilitar que alguien más realice una actividad de cuidado que de manera directa satisfaga las necesidades identificadas: hacer donativos para que alguien cocine en algún comedor comunitario de la sierra, o bien, pagar para que alguien consulte o cuide enfermos, por ejemplo.
- 3) *Dar cuidado*. En esta fase se llega al cuidado como un conjunto de actividades que directamente suplen las necesidades de alguien más. Esto por lo general implica trabajo físico y que exista un contacto directo con quien recibe el cuidado.
- 4) *Recibir cuidado*. La fase final del cuidado como proceso supone que quien lo recibe responderá a esta interacción, pues no se trata de un proceso unidireccional.

Resulta relevante conceptualizar al cuidado como un proceso y analizar cada una de sus fases desde una perspectiva de género pues en éste nuevamente se repiten los principios de la DST y, como explica

Tronto, se masculinizan las dos primeras etapas, mientras que la tercera es predominantemente femenina. Así, “preocuparse por” y “encargarse de” pueden ser fases que se ubiquen con mayor facilidad en el plano de lo público: los gobiernos se preocupan por cubrir las necesidades de los ciudadanos, los países democráticos se preocupan por las violaciones a los derechos humanos de los habitantes del Oriente Medio, etcétera, y estos reconocimientos de ciertas necesidades de los Otros se pueden traducir en acciones y políticas encaminadas a resolver dicha situación (fondos para el desarrollo, ayuda humanitaria, entre otros).

Sin embargo la fase 3, en la que específicamente se realizan actividades corporales que a menudo interactúan con otros cuerpos, permanecen en el ámbito de lo femenino, en donde cuerpo, naturaleza y emoción se mezclan en un marco de interpretación que los ubica como inferiores a la razón, la cultura y la objetividad, que de alguna manera pueden estar presentes en las primeras dos fases.

Esto sucede dentro de las organizaciones familiares (en las que los varones jefes de familia evidentemente se preocupan y encargan del resto de los miembros) y en otras organizaciones que por medio del mercado o el Estado proveen a los ciudadanos de actividades de cuidado. Es decir, que por ejemplo en los hospitales (cuyo fin es cuidar la salud de los pacientes), las dos primeras fases del cuidado están masculinizadas, mientras que la tercera pertenece en términos generales a las enfermeras, profesión en cuya construcción han incidido diversos factores asociados al género.

Consideramos necesario señalar la interacción entre cuidados y clase social, si bien en el análisis aquí propuesto no se ha profundizado en ésta. En sociedades como la nuestra la clase define la posibilidad de que las necesidades de ciertos grupos sociales sean satisfechas, mientras que las de otros no alcanzan a cubrirse. Si bien hemos dicho que todos (en tanto seres humanos) tenemos necesidades que requieren atención y cuidados, la relación entre personas cuidadas, cuidadoras y quienes no reciben cuidados, a menudo se establece con base en relaciones de clase.

A lo largo del tiempo, podemos pensar por ejemplo en las relaciones de servidumbre, en las que personas de clases inferiores tenían como trabajo principal cuidar a quienes se encontraban en posiciones de mayor privilegio, a menudo distribuyendo su tiempo en perjuicio de su propio autocuidado o del de personas pertenecientes a su grupo familiar (hijos, padres, etcétera). En la actualidad las necesidades de cuidado a nivel social se han incrementado debido a cambios poblacionales y a transformaciones demográficas, como el aumento de la participación femenina en el mercado laboral; ante la escasez de recursos, el mercado es en última instancia donde se define la posibilidad de recibir cuidados, así como la calidad en éstos. Es decir, tendrán atención los hijos de familias que puedan contratar a una niñera, mientras que el cuidado de los propios hijos de esa niñera pasan a segundo plano (Hochschild 2002, Parrenas 2001, Gedalof 2009). Lo mismo sucede con las necesidades de salud, tema en el que hay una demanda insatisfecha entre la población cuyo ingreso es insuficiente para acceder a estos servicios.

La organización social del cuidado (quién lo recibe, quién lo brinda a quién y por qué medios) es un tema que adquiere especial relevancia ante las transformaciones estructurales que la globalización de corte neoliberal ha traído consigo (disminución del Estado y de las políticas sociales universales, reconfiguración internacional de la oferta de cuidado gracias a los movimientos migratorios internacionales, incremento en el costo de los servicios de salud, etcétera). A pesar de que en este texto no abundamos en ello, es importante considerar esta dimensión para análisis futuros que nos ayuden a comprender el cuidado en las sociedades actuales.

Se observa así que el cuidado se encuentra íntimamente ligado a relaciones de género, clase, e incluso origen étnico y nacionalidad, reproduciendo estructuras jerárquicas que se inscriben en los cuerpos y las prácticas que éstos realizan.

Metodología y modelo de análisis

Como se ha mencionado, la ética del cuidado no parte de una postura esencialista que apele a caracterís-

ticas exclusivamente femeninas. Al ubicar al cuidado como una práctica social, de esto sigue la consecuencia de que cualquier persona puede realizarlo, principalmente si se cuestionan los principios de separación y jerarquía que circundan las actividades de *dar cuidado*.

En este sentido, el artículo que aquí se presenta forma parte de una investigación más amplia en la que se analizan las diferencias y similitudes en dos grupos de varones: por una parte quienes

cuidan de familiares, contrastando sus experiencias con un grupo de hombres que cuidan a cambio de una remuneración económica y como parte de una actividad de desarrollo profesional (ver Figueroa y Franzoni 2011, Figueroa y Flores 2012 para información del estudio).

El objetivo principal de esta investigación es reflexionar sobre la forma en que las actividades de cuidado son vividas por los varones, con el fin de identificar tensiones con algunos modelos de masculinidad y con las características que se plantean desde la ética del cuidado, pues eso permitirá documentar posibles procesos de transformación en las relaciones de género. En este artículo solamente analizamos las experiencias de quienes cuidan mediante responsabilidades asociadas al parentesco: hijos en casi todos los casos, con excepción de uno de los entrevistados que cuida a su padre anciano.

Para analizar las prácticas e interpretaciones de los varones cuidadores (que se ubican en la fase 3 del proceso de cuidado descrito), hemos decidido retomar el concepto de “modelo emergente” planteado por Teresa de Valle; es decir:

Aquellos constructos con entidad, peso referencial y en ciertos casos influencia normativa que incorporan nuevos significados y valores, nuevas éticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones. Son así mismo receptores de elementos alternativos o de oposición (2002: 15).

En esta propuesta se sugieren las siguientes hipótesis (2002: 15):

- 1) Los cambios en las relaciones sociales, en la organización económica y en el poder tienen que ir interrelacionados con la creación de modelos o con sus transformaciones.
- 2) La potenciación de los modelos, su incidencia y su posible implementación tienen una estrecha relación con las nuevas socializaciones.
- 3) Los modelos emergentes se darían con mayor frecuencia en aquellas situaciones donde las personas actúan con la conciencia o intencionalidad del cambio, mientras que las características innovadoras, de estar presentes, se vehiculan a procesos que no estén motivados por la especificidad del cambio genérico.

Se presenta el análisis de los varones cuidadores en torno a las siguientes dimensiones: motivos, nuevas relaciones e interacciones sociales, arreglos en torno a la división sexual del trabajo, y elementos de oposición y aceptación en un nivel social. En cuanto a las entrevistas, éstas fueron realizadas usando el método de historias de vida; se llevaron a cabo entre octubre de 2008 y enero de 2009 en las ciudades de México, Celaya y Cuernavaca. El criterio para seleccionar a los participantes fue únicamente que cuidaran a otras personas, por lo que en la muestra se incluyen personas de diversos estratos socioeconómicos, escolaridad, edad y ocupación.

Análisis

Motivos para ser
(o convertirse en) cuidadores

Los motivos que hicieron cuidadores a este grupo de hombres son relevantes para comprender los matices que adquiere esta experiencia en sus vidas. No

hablamos aquí de varones como de un grupo conciente, organizado, o de una especie de movimiento de contracultura masculina, sino de varones que ante una situación de ruptura decidieron involucrarse en las prácticas de cuidado directas en mayor medida de lo que hasta entonces lo habían hecho (ver cuadro 1). Esto nos sugiere pautas para profundizar en el conocimiento de las experiencias de varones que, contrario al grupo aquí presentado, deciden participar en el cuidado de sus hijos a la par de sus cónyuges. Aunque evidentemente esto no puede ser desarrollado en este artículo, pensamos que es importante considerarlo en futuras investigaciones.

Además de lo accidental en estos motivos, consideramos que hay otras dos características importantes que pueden ser destacadas. La primera de ellas es que todas las situaciones de ruptura aluden a un evento percibido como negativo: al dolor de la pérdida o la separación hay que añadir nuevas responsabilidades y cambios de vida que pueden parecer un tanto bruscos. Si bien la interpretación que los varones hacen de esto varía, y en algunos casos a la distancia se valoran las oportunidades que este hecho trajo consigo, estas formas de involucrarse como cuidadores reafirman el carácter de excepcionalidad en que los propios entrevistados se perciben.

Cuadro 1

Entrevistado	Situación de ruptura	A quiénes cuida / cuidó	Actividad productiva
E1. Juan Antonio, 52 años	Enfermedad grave de la esposa	A dos hijos y a una hija	Agricultor de alfalfa, actividades de inversión en el sector de producción
E2. Sergio, 40 años	Desempleo	A sus dos hijos	Desempleado
E3. Francisco de Asís, 54 años	Divorcio	A un hijo y a una hija ya mayores (ambos casados)	Jefe de recursos humanos
E4. Paco, 54 años	Enfermedad de los padres	Cuidó a sus padres hasta que fallecieron	Comerciante minorista de medicinas, arrendatario
E5. Eduardo, 58 años	Fallecimiento de la esposa	A una de sus hijas	Litigante independiente

La segunda característica que es importante enfatizar es el papel de las mujeres en este cambio. A excepción de Sergio, el resto de los entrevistados tuvo que lidiar con la ausencia de una compañera e incorporar por tanto en sus propias rutinas las actividades de cuidados. El hecho de que sea para suplir la presencia de una mujer podría hablarnos no de la desexualización de este tipo de actividades sino, nuevamente, de su carácter de excepcionalidad. Así,

algunos de los varones expresan la dificultad que conlleva aprender y desarrollar nuevas habilidades de socialización, según lo expresa Juan Antonio:

El hecho es que se va (su esposa) y mis tres hijos se quedaron conmigo. ¿Y cómo fue la dinámica después de que ella se fue, no te costó trabajo hacerla de mamá y papá? Uf... eso fue terrible. Eso no se lo deseo ni a mi peor enemigo. Digo, yo tengo muy gratos recuerdos pero me sentía del carambas, porque sabes que les hace falta la madre. Porque si para ser padre tienes que ir aprendiendo sobre la marcha, madre ¡uf!, imagínate. Pero dice uno, ni modo, lo tengo que hacer...

Para fines de la investigación es importante analizar por qué no es sino hasta que las mujeres desaparecen del escenario familiar que algunos hombres pueden ensayar nuevas formas de paternidad, más vinculadas a las prácticas cotidianas de dar cuidados. Quizás esto nos revele la persistencia de estrategias familiares que, aunque flexibles, siguen asignando a las mujeres una mayor responsabilidad en el desarrollo cotidiano de los miembros del hogar. Esto plantea un desafío en la búsqueda de relaciones más igualitarias: ¿cómo pensar en modelos de género en que se cuestionen las fronteras asociadas al trabajo de cuidados estando ambos padres presentes?

Como se planteó en el acápite anterior, Teresa del Valle sostiene que los modelos emergentes se darán con mayor intensidad cuando existe una abierta intención de realizar prácticas que no son las

usuales o normativas (de ahí su carácter de emergencia). Aunque en la experiencia de los varones entrevistados no se presenta esta orientación, podemos afirmar sin embargo que los eventos de ruptura individuales permiten iniciar procesos en los que se cuestiona y desnaturaliza (con base en la propia experiencia) el orden de género en el que hasta entonces se encontraban. Se aprende a cuidar, y se aprenden también nuevas formas de socialización e interacción con los hijos, las hijas y demás personas que reciben el cuidado. Esto quizá sea más evidente en los siguientes apartados, en los que nos concentraremos en las prácticas novedosas (siempre desde el punto de vista de los entrevistados) de los cuidadores.

Nuevas relaciones y tipos de relaciones } Según se mencionó en el apartado teórico, las actividades referidas al cuidado tienen ciertas especificidades cualitativas desde las que pueden cuestionarse algunos paradigmas androcéntricos que han primado en la política, filosofía, y en las prácticas cotidianas mediante las que se estructura nuestra experiencia. Estas prácticas, sin embargo, son dinámicas e históricas, lo que significa que pueden modificarse para formar parte de la cotidianidad de los varones. Así, en este apartado se ejemplifica con sus testimonios la forma en que la confianza, el diálogo y el ejercicio de la autoridad paternal en estos marcos, se presenta como algo novedoso derivado de sus prácticas de cuidado:

¿Qué consejo le darías a los padres? Involúcrate. Yo sé todo lo que hace una mujer, como hombre es un poquito más difícil pero sí puedes. Involúcrate y dile 'no tiene nada de malo que hagas esto o aquello'. Es decir, trata de involucrarte por un ladito, por donde se pueda. **¿Tú a tus hijos les hablaste del uso del condón?** Újule, yo desde que vi que crecieron dije ya es tiempo de que estos muchachos compren sus condones, porque como dice un dicho que me dijo mi padre "cuando se calienta abajo no se piensa arriba" y en un momento de calentura no los vas a comprar (...). Pueden fumar, les invité yo sus primeros tragos conmigo. **¿A qué edad?** Te puedo decir que a los 15 o 16 años ya andaban tomándose sus tragos a escondidas. Y les dije no, no, vénganse a la casa con sus amigos, a los que les den permiso que beban y a los que no, no tomen. Ah, eso sí, pero que sepa que probaron alguna vez la marihuana y se olvidan de que tienen padre. Les explicaba los porqués y les ponía ejemplos. (Juan Antonio)

A veces (mi esposa) me dice que dejo que mis hijos hagan lo que quieren hacer. Por ejemplo, que tienen que hacer la tarea y ven televisión. Entonces como que ella dice eso, y yo no, yo siento que soy más condescendiente en ese sentido, les pregunto ¿quieres bañarte o quieres hacer tu tarea? Ah, bueno, lo que tú quieras. Entonces se baña y luego hace la tarea, o ¿quieres ver la televisión ahorita y a tal hora te la

apago para que hagas tu tarea? Como tú quieras, tú elige. Y a veces mi esposa me dice “¿quién manda? ¿tú o ellos?” **¿Y no piensas cambiar tu forma de educarlos?** No, yo creo que es correcto que ellos tomen sus propias decisiones. **¿Qué aconsejarías a otros padres para que se lleven bien con sus hijos?** Que sean amigos y que muestren cómo deben ser las cosas, y no que manden que se hagan. (Sergio)

Lo que pasa es que mi esposa me dice “castígalos, oblígales”. Espérame, ¿qué hago?, ¿les pego?, ¿los encierro?, ¿les hago manita de puerco? Yo soy de las personas que cree que se debe concertar, negociar, llegar a un punto de equilibrio. Lógicamente, es muy difícil para la relación con los hijos. Lo que pasa es que como te dije, desde hace un buen rato yo tengo la idea de concertar, de convencer. Y no buscar vencer por autoridad. Yo no creo en la autocracia, yo creo en ser democrático. Si ya la autocracia no me funcionó una vez, no creo que me funcione ahora. Claro que la democracia no debe afectar la autoridad, la autoridad se debe ejercer pero no se debe coaccionar, sino la autoridad se debe respetar pero no por temor, sino porque se está convencido de que la autoridad la lleva por convencimiento, no sólo por ser la autoridad. (Francisco)

En estos ejemplos se observa un modelo alternativo de paternidad, específicamente referido a la forma en que se ejerce y negocia la

autoridad con los hijos y las hijas. Contrario a ciertas imágenes paternas (Tubert 1997, Burin y Meler 2000) como la del *padre terrible* que impone su voluntad por medio de la violencia y el silenciamiento de los hijos, o a la del *padre ausente* que corrige y castiga a través de la intermediación de la madre cuidadora, vemos en estos ejemplos la emergencia de una nueva figura de paternidad que busca persuadir y enseñar por medio del diálogo y de cierta flexibilidad y amistad en la forma de relacionarse con sus hijos.

Una reflexión paralela a esto tiene que ver con los cuestionamientos a la ética del cuidado en términos de los posibles abusos del cuidador sobre quien recibe el cuidado, y de, en el mismo tenor, la disminución de la autonomía del receptor. Sin embargo, los testimonios citados parecen estar más en convergencia con lo sugerido por autoras como Hartsock (1983), para quienes la relación madres-hijos (en este caso padres-hijos) tiene como fines últimos que éstos lleguen a ser personas independientes e incidir en forma positiva en su bienestar y desarrollo. Hartsock plantea que las relaciones inherentes al cuidado implican una serie de vínculos sociales complejos en los que quien cuida es conciente de que la ayuda a otros para que se desarrollen implica ceder gradualmente el control sobre ciertas cuestiones, sobre su propia vida en el caso específico de las relaciones padres-madres-hijos. Las experiencias de los varones cuidadores parecen orientarse en ese sentido en tanto sus prácticas de paternidad, signadas por el diálogo y la comprensión-empatía, tienen la finalidad de ayudar a sus hijos a que tomen sus

propias decisiones de acuerdo con el contexto, y a que éstas ayuden a su desarrollo y no viceversa.

De igual manera, es importante destacar el hecho de que estas prácticas son propiciadas por los varones; ellos se dan cuenta de que necesitan amistar con sus hijos e hijas y buscan alternativas para conseguirlo, según lo relata Francisco:

Y ante el divorcio yo los junté, hablé con ellos y reconocí que había cometido muchos errores y les prometí, como se lo prometí a su madre, que yo iba a cambiar. Y si ya no podía cambiar con su madre, porque ya no tenía otra oportunidad, con ellos sí la tenía, así que ellos lo iban a comprobar. Entonces empecé a platicar con ellos, sobre todo porque la oportunidad nos la brindaba el espacio cerrado del vehículo durante dos horas y media para platicar de muchas cosas. No había interrupciones, ahora ya hay celulares pero antes no había interrupciones, no había nada de nada, y puedes entrar en una comunicación muy profunda y muy directa; esos espacios se daban cada 8 días y empezamos a platicar, creo que fue eso...

Este proceso de aprendizaje en el que se ven envueltos los varones una vez que han adquirido la responsabilidad principal del cuidado de sus familiares es aún más evidente cuando la relación es con una persona del sexo opuesto, como con sus hijas. Existen en este caso muchos temas socialmente clausurados, o asignados por me-

dio del orden de género a “asuntos de mujeres” que se ven así como exclusivos y excluyentes. Esto, por supuesto, representa un desafío para los padres cuidadores. En el caso de Juan Antonio, él en un inicio trató de convencer a su hija para que viviera con su mamá; ante la negativa de la niña, aceptó quedarse con ella y aprender en la práctica a establecer formas de comunicación y cercanía con ella, según cuenta:

A mi hija la mandé a un curso para que aprenda a ser señorita, te hablo de cuando ella tenía 9 años. Casualmente le vino a ella su regla muy niña, como a los 10 años y medio o 11. Llegó codeándome y me dice “pues ya”, “¿pues ya qué?”. “Es que ya me bajó”. Entonces pegué un reparo en ese momento y le dije ¿quieres que le digamos a tu mamá, a mi hermana mayor, a tu abuelita? “No, tampoco”. Entonces dije ¿qué hago? Pues vamos a la farmacia y como buen mexicano lo mejor es lo más caro, yo siempre los pagué pero nunca los elegí, ni ella sabía, ni yo. Le compré los más caros. Llegamos a la casa, se cambia, se pone uno y lo primero que me dice es “¿sabes qué papá? lo siento hasta la espalda”. “Oye hija —le dije— ésta es una cosa a la que te vas a tener que acostumbrar, esto va a ser cada mes”. Te lo juro, aguantó todo ese día (obviamente con sus cambios), pero no aguantó. Yo sabía que las mujeres se quejaban por los cólicos, pero no por traer una toalla femenina. Le hablé a mi hermana y le dije “oye, ¿qué si es muy molesto para ustedes?”. “¿Por qué?”, me contestó mi herma-

na, “porque ella me dice que lo siente hasta la espalda”. “¿Pues qué le compraste? No hombre Toño, es que hay diurnos, nocturnos, grandes, chicos”. Y pues le digo “dime entonces qué le compro”, me dio una medida, me fui a la farmacia y se los compré. Y le dije, “a ver mi hija cámbiate”. Salió y me dijo “papá, ¡qué diferencia!”... bien difícil.

Francisco también habla en este sentido de la dificultad para relacionarse con su hija adolescente:

Y luego pues olvídate, pues con una niña que está en plena adolescencia a lo mejor yo no tenía los canales muy abiertos hacia el sexo femenino, por mi misma formación y por todo lo que nos enseñaron en la familia de que el hombre es el que decide, el que determina y todo. Entonces yo ahí me di cuenta que tenía que estar más al pendiente a lo mejor de la niña que del niño, sobre todo por la edad que tenía. Sí fue difícil...

Ambos padres coinciden en calificar esta experiencia como difícil. En esta interpretación inciden varios antecedentes culturales; Francisco señala que él había recibido una educación en la que los hombres no son tan cercanos a los hijos y en la que existe una barrera genérica para hablar de ciertos tópicos femeninos.

Existe en este sentido un orden social que apela a experiencias compartidas como única forma de entendimiento: las mujeres sólo

pueden entender a otras mujeres en ciertas características en las que han sido unidas por la biología. Sin embargo, los casos de los varones mencionados muestran cómo el diálogo y la confianza pueden ser ejes alternativos sobre los cuales tender puentes y compartir experiencias. Un hombre no necesariamente tiene que haber vivido ciertos hechos para poder comprenderlos, dialogarlos y experienciarlos.

Esto también refuerza la afirmación realizada en la sección precedente sobre los eventos de ruptura como acontecimientos que permiten cuestionar ciertas actitudes que hasta entonces parecían naturales. En el caso de Juan Antonio, por ejemplo, él afirma que siempre había pagado por las toallas femeninas pero antes de que su hija estuviera bajo su cuidado nunca se había involucrado más a fondo en lo que la menstruación significa para las mujeres. La disposición a dialogar, preguntar y aprender nos estaría revelando de esta forma la emergencia de nuevas formas de construir relaciones sociales entre géneros, en estos casos de forma intergeneracional.

En este tenor, Nancy Chodorow (1978) afirma que las identidades de género rígidas y binarias se conforman en gran parte gracias a la ausencia del padre y a sus actitudes diferenciadas por género. Mabel Burin e Irene Meler (2000) siguiendo este argumento sugieren que es importante incorporar lo que denominan “identificaciones cruzadas” de padres con hijas y madres con hijos para crear nuevos modelos de género y subjetividades flexibles que superen las rígidas polaridades que ya hemos mencionado. Así, las características innovadoras en los modelos emergentes de género inciden

no sólo en las prácticas actuales de quienes los impulsan, sino que se convierten en procesos de cambio inter e intragenéricos de una generación a otra. Las transformaciones no se dan en forma automática en el corto plazo, pero las características emergentes pueden afianzarse y transformar de manera paulatina los ordenamientos de género, en el caso específico que estamos analizando en formas más igualitarias.

Reconfiguraciones en torno a la división sexual del trabajo

En un primer momento, las actividades de cuidados responden a la división sexual del trabajo que designa a las mujeres como sus principales responsables. Por ello resulta interesante analizar las experiencias de los varones cuando se convierten en los principales responsables del cuidado de sus familiares, lo que requiere rediseñar las estrategias en torno al trabajo productivo remunerado y las prácticas de cuidado, hecho que se hace aún más urgente en los casos en que no se cuenta con una compañera.

Lo primero que podemos mencionar al respecto es que la división sexual del trabajo en términos de separación y jerarquía parece más rígida en torno a ciertas actividades relacionadas con el cuidado orientado a satisfacer necesidades físicas e inmediatas; es el caso de las tareas de limpieza, cocina, mantenimiento del espacio doméstico, etcétera. Una solución frecuente entre los varones entrevistados fue ceder este tipo de actividades a otras mujeres por medio del mercado o bien recurriendo a sus propias madres, según explican:

Cuando ella (su esposa) se fue, tenía una muchacha en mi casa, pero no se quedaba; ella lavaba, planchaba y hacía la comida (...). Después de seis años mi madre ya era viuda, pero ya no podía vivir con una hermana, con su familia. Y entonces mi madre me dijo “oye hijo, tú estás solo, yo estoy sola, vamos a comprar una casa y a vivir juntos”. Dije, “bueno”. “Yo te hago pie de casa y tú me haces compañía”. Le tomé la palabra inmediatamente. Entonces ya vivo con ella. Ella, aclaro, sólo hacía de comer; yo lavaba, planchaba y lo sigo haciendo si hay necesidad, aunque afortunadamente la muchacha me ha durado. (Juan Antonio)

Y así nos fuimos, y fue desde llegar a conseguir sirvienta, limpiar la casa, volver a levantar todo (...). Mi madre estuvo al pendiente de mí, de hacer las comidas que a mí me gustaban, estando al pendiente de mis hijos... Y luego tuve que conseguir a una persona que me ayudara con el quehacer, no podía guisar yo y ellos todavía estaban chicos (...). Ya luego regresaba (de dejar a sus hijos en la escuela), me bañaba, llegaba la sirvienta, le decía qué hiciera de comer, le daba dinero para que compraran los ingredientes y la comida tenía que estar a las 12:30 o 1 de la tarde. (Francisco)

En este sentido, es notable que aunque sí hay una mayor participación de los hombres en los trabajos de casa, el cambio en las prácticas está sobre todo referido al ejercicio de la paternidad traducida

en términos de cuidados y cercanía emocional, según se mencionó en la sección precedente. Estos resultados coinciden con los presentados por Wainerman (2002), quien resalta la persistencia de una segregación genérica entre las tareas de cuidado del hogar frente a un aparente desdibujamiento de fronteras entre hombres y mujeres en el cuidado de los hijos. Así, en su investigación sobre familia y trabajo en Buenos Aires, esta autora concluye que “el compromiso de los padres varones con la crianza de los hijos se ha incrementado en las últimas dos o tres décadas, mientras que poco ha variado su compromiso con las tareas domésticas” (2002: 201). Los resultados de Coltrane (2001) también apuntan en este sentido al señalar que:

Aunque las creencias acerca de los roles apropiados de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo han sufrido cambios sustanciales en las últimas décadas, aquellos acerca de quién debe realizar el trabajo no remunerado en la familia han cambiado más lentamente, y los cambios en la conducta doméstica lo han hecho aún más lentamente (citado por Wainerman 2002: 202).

El bajo estatus social de las labores domésticas de cuidado podría aclarar por qué los hombres están más dispuestos a transformar prácticas referidas a la paternidad que al hogar (necesidades afectivas y emocionales de sus hijos antes que las corporales y físicas). El testimonio de Sergio, el único de los entrevistados que presenta un

cambio de responsabilidades con su esposa, puede ayudarnos a comprender con mayor profundidad la percepción que se tiene de esto:

Yo nunca me metí a la cocina y ahora lo estoy haciendo. Claro que eso me avergüenza, hay veces que estoy haciendo las cosas y haz de cuenta que me pusiera en la puerta, que me saliera de mí, y me pregunto cómo me verá la gente **¿Cómo te verá la gente?, ¿en qué sentido?** De preparar los alimentos **¿Qué te dices a ti mismo?** Tan bajo has caído... pero me digo no, momento, alguien lo tiene que hacer.

Analizar las diversas actividades y aristas que conforman el cuidado nos permite, como se ha señalado, visibilizar la forma en que en

² Como hemos planteado en forma breve, las actividades de cuidado se entrelazan con características relativas a la posición de los sujetos en el universo social. Esto nos permite analizar las fases del cuidado desde una perspectiva dinámica en la que se enfatizan las relaciones sociales; es decir, “lo importante de la noción de relación social —definida por el antagonismo entre grupos sociales— es la dinámica que reintroduce, lo cual equivale a situar en el centro del análisis la contradicción y el antagonismo entre grupos sociales y el hecho de que sin duda se trata de una tensión vivida perpetuamente en vías de modificación, de re-creación” (Kergoat 1994: 521)

éste se concretan relaciones de antagonismo y conflicto entre diversos grupos sociales (por género y clase)². Por ello, es importante cuestionar la noción de cuidado como un concepto monolítico y profundizar, en cambio, en sus diversas fases, modalidades, recursos, etcétera. En cuanto a la división entre el trabajo de cuidados y el productivo remunerado, hemos mencio-

nado que la separación y jerarquización son los dos principios que en primera instancia organizan la asignación de ambos tipos de actividades. Sin embargo, en el caso de los varones entrevistados este tipo de arreglos no era posible en tanto la mayoría de ellos

conformaron hogares monoparentales, lo que los condujo a buscar estrategias menos rígidas que las supuestas en la DST tradicional.

Para mantener el papel de proveedor conviviendo con el de cuidador, los entrevistados participaron en trabajos productivos remunerados que permitían cierta flexibilidad en horarios y rutinas según se presenta en el cuadro 1.

En el caso de Francisco, quien trabajaba con un horario y un espacio determinados, se hace alusión a ciertas prácticas como llevar a su hijo a la oficina cuando no tenía con quién dejarlo, o cuando se preocupaba por su estado anímico y no quería dejarlo solo en casa. Vemos así una flexibilización en los tiempos, espacios y actividades entre cuidado-producción, algo que ha sido ampliamente documentado en el caso de las mujeres que trabajan fuera de casa (Hochschild 2002). Lo que queremos enfatizar de los ejemplos mencionados es que el cambio en las prácticas de cuidado de los varones no hubiera sido posible de no existir ciertas condiciones materiales concretas, como Juan Antonio expresa, si no hubiera sido trabajador por su cuenta le hubiera sido imposible ocuparse de sus hijos ante la ausencia de su esposa.

Alguna literatura habla de que la participación creciente de las mujeres en el mercado laboral puede ser un factor que propicie la emergencia de un modelo de paternidad que sea corresponsable de los trabajos domésticos y de cuidados. Aunque la participación femenina en el trabajo productivo remunerado puede contribuir a reconfigurar las estrategias familiares (Wainerman 2002), es importante pensar más allá de los márgenes impuestos por la rígida divi-

sión sexual del trabajo y plantearse como alternativa una transformación no sólo en los papeles de género, sino también en las identidades y formas de organización social.

Discutir la tensión inherente a la distribución del cuidado conduce a buscar las interacciones que se presentan alrededor de este tema entre las familias, el Estado y el mercado. Con el cambio y profundización del modelo neoliberal en nuestro país desde la década de los ochenta se ha defendido la reducción de las políticas sociales, situando al cuidado como una necesidad estrictamente privada y que debe ser satisfecha a través de las organizaciones familiares y de ciertos servicios de mercado. Vemos así algunas de las complejas imbricaciones entre clase y género concretadas en el cuidado.

Elementos relativos al género se encuentran en el hecho de que con la disminución del Estado las mujeres son quienes han satisfecho necesidades comunitarias como atender a los enfermos, ancianos y niños a costa de un incremento en el tiempo y energía que dedican a esto. Es común, por ejemplo, que cuando algunas de ellas se incorporan al trabajo productivo remunerado, los cuidados se transfieran a otra mujer con quien comparten ciertos vínculos sociales: pensamos en las abuelas, tías, amigas o vecinas, que permiten la reproducción de ordenamientos sociales en los que el cuidado continúa siendo una actividad femenina.

Por otra parte, los elementos relativos a la clase los encontramos cuando estas tareas se redistribuyen a través del mercado, creando nichos específicos en rubros como cuidar ancianos, niños, hacer

limpieza doméstica, etcétera. Es evidente que estos empleos son asignados considerando factores identitarios como el género, la raza o el origen étnico, pues conservan su carácter de poca valoración traducida en términos de bajo estatus, baja remuneración y con frecuencia incluso su realización en condiciones de precariedad laboral (bajo ingreso, falta de regulación, nulas prestaciones sociales, así como condiciones que se fijan arbitrariamente por quienes contratan).

Con el fin de que ante las transformaciones en términos globales de nuestras formas de producir, consumir y organizar los vínculos familiares y comunitarios, pudiéramos redistribuir el cuidado en términos horizontales (y no jerárquicos como parece ocurrir), tendríamos que pensar en cuestionar no sólo la rígida división sexual del trabajo entre lo productivo y lo doméstico, sino también el propio diseño de los empleos en el mercado laboral. Las largas jornadas de trabajo, la disminución en los ingresos reales y la rigidez en horarios, producción, etcétera, no parecen dejar mucho margen para que puedan impulsarse con fuerza transformaciones que permitan la incorporación de los varones a las tareas de cuidado.

Es decir, mientras siga privilegiándose la representación de los padres de familia como proveedores principales de los hogares, y mientras los diseños de sus empleos sean masculinos en el sentido de que fijen condiciones bajo el supuesto de que los varones cuentan con una compañera dedicada en forma exclusiva al cuidado del hogar y la familia, los casos de hombres que cuidan seguirán siendo marginales en tanto las condiciones necesarias para estos

modelos emergentes se muestran poco accesibles para una gran parte de la población

Elementos de oposición, aceptación y experiencias de los varones } Las percepciones de los miembros de la comunidad sobre el cuidado masculino son importantes

puesto que nos permiten analizar los grados de aceptación u oposición con que se insertan los modelos emergentes en el orden de género actual y, por lo tanto, sus posibilidades reales de consolidarse en el mediano o largo plazo como prácticas cotidianas, es decir, perder su carácter de emergencia para convertirse en prácticas frecuentes y normalizadas.

En el caso de los entrevistados, un primer elemento a destacar es la intención por parte de algunos familiares políticos de establecer un proceso legal en su contra para impedir que se quedaran con la custodia de sus hijos. Este tipo de problemas jurídicos fue enfrentado por Juan Antonio y Eduardo, según narran:

Él (su cuñado) cuando supo que me iban a demandar (los demás hermanos de su esposa) les dijo “no saben a lo que se están metiendo, el divorcio y con pleito, nunca le van a ganar”. Pero como ellos tienen unos tíos ricos, no, decían, que los abogados del tío no sé qué. Pero nunca me pudieron hacer nada, nunca, porque yo siempre me porté bien, ¿de qué me acusaban? Y mis hijos aquí están, díganme si yo les

he dicho o hecho algo (se quiebra la voz) Nunca. Ni a mi peor enemigo, no se lo deseo (...).

¿Te demandan por qué motivo? Porque soy un padre golpador, un padre alcohólico, un padre marihuano, un padre amiguero que usa pistola según ellos, claro ¿y qué es lo que querían con esa demanda? Quitarme a mis hijas. Yo le dije al juez mis argumentos —que hay que dar por escrito—, y al final sus demandas no procedieron... No encontraron elemento alguno para quitarme a mis hijas (Eduardo)³.

³ Durante la conversación, el entrevistado comentó que él tenía dos hijas pero que una le fue quitada por su familia política: la historia es compleja, por lo que prefirió no entrar con detalle en ese tema.

A pesar de que ninguna de las demandas procedió y ambos padres pudieron conservar la custodia de sus hijos, lo relevante en términos estructurales es que hubo terceras personas interesadas en impedir que ellos tuvieran la responsabilidad completa del cuidado de los menores de edad. Estas resistencias sociales ante prácticas emergentes que pueden llegar a contradecir el orden normativo de género muestran algunas de las múltiples interrelaciones que subyacen a las posiciones sociales, y la complejidad que implica una transformación a nivel estructural.

Cuando hablamos de las relaciones entre hombres y mujeres, nos referimos a relaciones sociales y políticas mediante las que se configura y distribuye el ejercicio del poder. Esto sin embargo debe trascender lecturas dicotómicas en las que existe una rígida división entre quien domina y quien es dominado, quien tiene intere-

ses en preservar la configuración existente y quien tiene interés en transformarla. Desde una perspectiva analítica dinámica como la propuesta en este artículo, los sujetos son capaces de cambiar su ubicación en el universo social mediante negociaciones y prácticas diferentes, que no anulen su capacidad de agencia y su activa relación en la construcción y reconstrucción permanente de estructuras sociales.

En los modelos emergentes la dimensión discursiva toma especial relevancia puesto que dota de significados categorías posicionales como las de hombre y mujer, por lo que esta emergencia debe estar acompañada de la construcción de nuevos discursos y representaciones sociales. Interesa entonces situar los intentos por impedir la paternidad de cuidados en el terreno que apela a la permanencia de un orden simbólico ya establecido. De esta forma, los demandantes recurren a las figuras del padre ausente o terrible en los términos caracterizados por Mabel Burin e Irene Meler (2000); es decir, como un varón incapaz de cuidar a otros, de expresar sentimientos, o de ser responsable por el bienestar de un niño; alguien que es, en última instancia, una amenaza para la salud y el crecimiento de los menores.

Lo importante entonces es observar de qué forma este discurso patriarcal no apunta en una única dirección en la distribución del poder entre hombres y mujeres. Por el contrario, está plagado de ambigüedades y se convierte así en una herramienta que puede ser usada de distintas formas por los actores sociales. Aunque parezca una situación totalmente contraria, las percepciones sociales posi-

tivas sobre lo extraordinario del cuidado paterno pueden ser leídas como una reacción dentro del mismo discurso dicotómico y androcéntrico. Así, los entrevistados también relatan de qué forma algunos miembros de la comunidad les han manifestado su reconocimiento y admiración:

Te puedo decir que varios amigos, varios amigos que me dicen “mis respetos para Toño” (...) **¿Cuándo tú te quedaste con tus hijos, qué opinaba tu ex mujer de cómo los cuidabas?** Pensaba que no lo iba a aguantar. **¿Qué pensaba?** Lo mucho que sé es que yo no iba a poder yo sólo. Como me salí de la familia completamente, decían “no va a aguantar”. Pensaban que se los iba a mandar a ella, porque no iba a aguantar. Al contrario, yo fui el hombre más feliz con mis hijos (...). Años después ella me hace una carta en donde me dice “te has de sentir orgulloso de los hijos que tienes”, me supo reconocer. Te lo juro que dentro de sus males y lo que tú quieras, dentro de lo que me haya dicho o dejado de hacer me dice “tus hijos deben estar orgullosos del padre que tienen y de la madre, —dice— porque si no es fácil ser padre, más difícil es ser madre siendo hombre. Honor a quien honor merece”. Me dejó a mí frío. (Juan Antonio)

“Normalmente, qué raro, —me decían mis amigos— los hijos se quedan con la madre y qué raro que estén contigo”. Yo les decía “es que los dejamos decidir y ellos decidieron quedarse

conmigo...”. No he tenido problemas, la gente me respeta y reconoce. (Francisco)

Me dicen que se quedan sorprendidos, porque en su escuela por ejemplo dicen “queremos hablar con sus padres, ¿dónde está su madre?”. “Mire, su mamá murió hace 15 años...” Se quedan así. “¿Quién ha educado a la niña?, ¿usted?”. “Sí”. “Híjole, lo felicitamos”. Pues yo “gracias”. (Eduardo)

Ambas reacciones aparecen como contrarias y sin duda conducen a prácticas que inciden de forma diferente sobre el bienestar de los varones cuidadores. Pese a esta aparente discordancia, es necesario enfatizar que estas interpretaciones encontradas parten de un mismo referente simbólico que refuerza el carácter de excepcionalidad del cuidado masculino. Ya sea que se sobrevalore la responsabilidad de los varones en las tareas domésticas y de cuidados o que se trate de impedir mediante el uso de referentes culturales patriarcales, son las dicotomías en el orden normativo de género las que en última instancia permiten las dos apreciaciones.

Al preguntarnos qué relación tiene esto con la igualdad de género, de nuevo encontramos la necesidad de crear marcos de interpretación distintos a los actuales, en los que la paternidad de cuidados sea no sólo legítima sino también *normal*; es decir, una opción posible y cotidiana en la vida de los varones y no un ejercicio que de forma paradójica refuerce una organización social con espacios incompatibles claramente feminizados y masculinizados.

Esto revela la enorme complejidad del desmontaje de categorías de organización e interpretación enraizadas en una visión dicotómica y jerárquica, así como la necesidad de que los modelos emergentes de género incluyan un nivel de transformación discursiva.

Consideramos necesario que en la creación de esos discursos alternativos se incluyan las experiencias de los varones en torno al cuidado, así como su valoración y aprendizajes. Así, en primera instancia parece haber una convergencia en las entrevistas por expresar los efectos benéficos de la cercanía emocional propiciada por los cuidados:

Mis hijos no me pueden reclamar nada, porque están conmigo agradecidísimos, no se cansan de decirme “papá, gracias por todo lo que nos has dado”. Y no se cansan. Y me lo dicen. Yo me siento muy bien (...), ya con eso me siento bien, que reconozcan que sí pude, que pude darles una educación. (Juan Antonio)

Para mí cuidar a mis hijos fue muy gratificante, aunque mucha responsabilidad. Mis hijos son la razón de mi vida, la esperanza de formar hombres de bien (...). Y no creo haberme equivocado. Porque los hijos mayores, como te decía hace rato, yo los veo formados, estables, con su familia; creo que no me equivoqué. Yo no me equivoqué. (Francisco)

Era una misión que tuve que cumplir, porque como ellos me cuidaron yo así los cuidé. Y yo estoy bien, y no tengo nada de qué arrepentirme, ni qué reprocharles. Por eso ellos, estén donde estén, están contentos conmigo y yo estoy contento con ellos, porque cuando ellos vienen en mis sueños estamos bien, estamos en armonía (...). Cuando mi padre me decía “buenas noches hijo”, con eso era suficiente, porque mi padre me hablaba “Oye”, entonces cuando me decía “hijo”, eso ya era una retribución para mí. Para otra gente no puede ser nada, pero para mí era mucho. Esa fue la retribución moral, que no tiene precio. (Paco)

Soy feliz con ella, mi vida tiene ese valor de vida (...) ya con esto me doy por satisfecho porque ya la tuve para mí. Ella ya creció, ya tiene doce años; acaba de cumplir los 12 años el 1 de octubre. Está en primero de secundaria, lleva buenas calificaciones yo la quiero mucho, la protejo, ella me quiere mucho (...) y le digo al Señor “gracias por todo lo que me has dado”, porque si nada me hubiera sucedido, te digo, no la amara como la amo, ni la conociera como la conozco. (Eduardo)

En estos testimonios podemos observar frases muy representativas del significado del cuidado en la vida de los varones. El reconocimiento de los hijos o de los padres adquiere una especial relevancia en términos de un deber cumplido, y del éxito alcanzado en

esta empresa no planeada que la vida puso en sus caminos. Por otra parte, como Eduardo lo expresa, estas consecuencias ante un hecho no previsto abrieron nuevas posibilidades de comunicación y de afecto entre él y su hija, que de otra manera no hubieran sucedido.

El caso de Sergio, el único de los varones que comparte responsabilidades con su esposa, nos sugiere sin embargo una interpretación distinta de los trabajos de cuidado. Existe un sentimiento de frustración personal por un desempeño profesional que él considera insuficiente, lo que le provoca ciertos sentimientos de depresión en torno al trabajo en el hogar:

Yo siento que, no se si por suerte o por empeño en hacer las cosas, me fue mejor en mi vida personal, afectiva, no en la profesional... Mis problemas ahora son que no hay dinero. Y tú sabes que el dinero es básico. Hay cierto dinero para lujos, pero hay cierto dinero que es para cosas básicas, si el dinero para los gastos básicos no se puede cubrir, eso es un problema tanto para ti como persona, como papá, como jefe de familia (...) Anímicamente te pega porque te sientes impotente de no tener los recursos (...) Una parte de mí me dice: "oye estás perdiendo el tiempo aquí, cocinando, puedes hacer muchas cosas, o estando en el hogar. Entonces, si eso me toman un poquito de inestabilidad... me hace sentir mal (...) como que luego viene...en lugar de ser uno positivo, como que se apaga. En el caso mío viene como la depresión.

La diferencia entre la interpretación de Sergio y del resto de los entrevistados nos sugiere que para los varones es más sencillo incorporar como parte de su identidad la cercanía y el cuidado con sus familiares cuando ello no implica una renuncia total a sus responsabilidades económicas como proveedores. Es incluso posible que los hombres estén dispuestos a compartir la función económica con sus compañeras, lo mismo que la de cuidados, pero éste no parece el caso cuando se trata de un intercambio tajante en las responsabilidades de género.

Esto por supuesto no quiere decir que toda la experiencia de cuidados sea interpretada en términos de valoración negativa; por el contrario, Sergio también hace alusión a los aspectos positivos que han surgido como consecuencia de la cercanía con sus hijos:

Tú, en este tiempo que estás ahora en tu casa (antes estuviste trabajando), ¿qué provecho le sacas a esta parte de estar en la casa? Disfrutarlos. Sí, los disfruto mucho por sus comentarios, sus caritas que hacen. Es muy reconfortante platicar con ellos de “¿cómo te fue en la escuela?, ¿con quién platicaste?” Yo no hacía esas preguntas cuando yo trabajaba. Yo me iba temprano y regresaba “¿ya hiciste la tarea?”. “No” “pues, ándale, échale ganas”. Ahora convivo más con ellos. Tal vez en ocasiones, como te digo, grito porque no se hacen las cosas, pero ahora convivo más, mucho más, lo disfruto más. **¿Y tú como persona, qué has aprendido de esta etapa?** (Silencio prolongado)... Que me hubiera gustado que

mi papá hubiera estado conmigo. **¿Tu papá nunca estuvo contigo?** Casi no (llora) y es difícil. Y ahora yo lo veo, con mi papá casi no jugué. Nunca fui al cine, por supuesto, y a mí, me hubiera gustado (llora).

La ambigüedad en la interpretación de las actividades domésticas y de cuidados también se presenta en el caso de Paco, quien habla de una aparente disociación entre los efectos prácticos de dedicar años de su vida exclusivamente a cuidar a sus padres, y la manera en que esto es dotado de significación recurriendo a un marco de deberes normativos en su ejercicio como hijo:

Bueno, realmente, quitando el sentimiento tú sabes que tu vida se está pasando, si tú no le das el valor sentimental a eso, pues estás perdido. Si lo ves crudamente “se me fue la vida”, estás perdido, le necesitas dar un valor moral para que tenga sentido la vida. Yo pude haber sido director de una empresa, pude haber sido un funcionario público... (Paco)

Encontramos de nuevo las tensiones actuales en las prácticas de cuidado. Por una parte, esto parece ser una experiencia llena de aprendizajes que ha dado forma a nuevas socializaciones y emociones. Sin embargo, el bajo valor que tiene el cuidado a nivel social supone una contradicción entre lo que ellos como cuidadores sienten que han aportado y la confrontación con un ideal normativo de masculinidad que insiste en colocarlos en un ámbito de producti-

vidad, racionalidad y separatividad; es evidente que esto será más notorio en casos de modelos emergentes como los que aquí se han presentado.

Conclusiones] Con base en lo que se ha presentado en este artículo, es preciso retomar la discusión sobre las diferencias existentes entre excepcionalidad y emergencia. Hemos visto que los casos de los varones que participaron en la presente investigación en algunos rubros enfatizan el carácter excepcional de sus prácticas de cuidado: encontramos esto principalmente en los motivos para involucrarse en estas actividades, en los arreglos en torno a la división sexual del trabajo, y en las percepciones que la comunidad tiene sobre sus experiencias.

De acuerdo con nuestra hipótesis, sin embargo, la emergencia estaría referida a nuevas formas de interactuar y socializar que pueden consolidarse en el mediano y largo plazo, modificando las estructuras existentes en formas más igualitarias. Encontramos esto en ciertos aspectos mencionados por los varones cuidadores, sobre todo en las formas en que viven su paternidad, impulsando relaciones cercanas con sus hijos e hijas que están basadas en el diálogo, la confianza, la empatía y negociación, etcétera, y que concientemente se orientan en confrontación con formas violentas, distantes y autoritarias.

La distinción entre excepcionalidad y emergencia, sin embargo, no parece tan tajante, sobre todo cuando pensamos en la consolidación de los cambios y características innovadoras entre una ge-

neración y otra. Así, podemos pensar en los hijos y las hijas de los varones entrevistados como receptores de formas de socialización distintas que pueden consolidarse en sus propios grupos familiares. Es útil ubicar los modelos emergentes en un *continuum* entre características innovadoras y la creación de modelos que como tales tengan incidencia en un nivel estructural. Es posible que en el análisis expuesto se encuentren elementos divergentes; encontramos resistencias a la transformación en algunos tópicos, conviviendo con características innovadoras y con el posicionamiento de relaciones sociales intergeneracionales distintas que se afianzan a lo largo del tiempo en las historias de vida de los entrevistados, pero también en las de sus hijos e hijas.

Sin embargo, para que las actividades de cuidado den lugar a transformaciones más profundas en las relaciones de género es necesario cuestionar las estructuras actuales que desde por lo menos dos ejes frenan la desgenerización de estas actividades. El primero de ellos se refiere al bajo estatus que conserva el cuidado en relación con actividades productivas de otra naturaleza, mientras que el segundo se relaciona con las formas posibles de organizar socialmente los recursos que se destinan al cuidado de los demás.

En este sentido, la revaloración y reorganización del cuidado en términos horizontales y no jerárquicos se presentan como objetivos que han de pasar por un cuestionamiento de las metas sociales, en las que se reconozca a los humanos como seres relacionales en contraposición a la noción que en la actualidad respalda el modelo económico neoliberal de éste como un individuo que toma deci-

siones con base en principios de racionalidad instrumental, y que se concibe como autónomo e independiente. Algunas autoras como Cristina Carrasco (2006) que teorizan desde la economía feminista, han señalado ampliamente la incompatibilidad del neoliberalismo con la ética del cuidado y el necesario reordenamiento social que ésta supone. Así, esta autora propone cambiar las perspectivas en la ciencia política y la economía para reconocer y dar valor al trabajo cuyo objetivo directo es el cuidado de la vida humana, situando al mismo tiempo el bienestar de la población como la principal meta colectiva.

Reflexionar sobre el cuidado se presenta entonces como indispensable para pensar en nuevos modelos sociales, en los que el bienestar de los ciudadanos sea reconceptuado para reconocer la interdependencia que existe entre éstos, la importancia del cuidado en sus diversas variantes, y la posibilidad de que estas prácticas sean realizadas por hombres y mujeres en igualdad de condiciones, estatus, valoración y disfrute.

Bibliografía

- BURIN, Mabel e Irene MELER. *Varones: género y subjetividad masculina*. Argentina, Editorial Paidós, 2000.
- CARRASCO, Cristina. "Economía feminista: una apuesta por otra economía", documento electrónico disponible en <http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf>, 2006.

- CASTAÑEDA, Patricia. "Metodología feminista en el análisis de identidades", en Patricia CASTAÑEDA y Laura LOAEZA (coordinadoras) *Identidades, teorías y metodologías para su análisis*. México, Centro de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- CHODOROW, Nancy. *The reproduction of mothering: psychoanalysis and the sociology of gender*. Berkeley, University of California Press, 1978.
- DEL VALLE, Teresa. *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. España, Editorial Narcea, 2002.
- FIGUEROA, Juan Guillermo y Josefina FRANZONI. "Del hombre proveedor al hombre emocional: construyendo nuevos significados de la masculinidad entre varones mexicanos", en Francisco AGUAYO y Michelle SADLER (coordinadores). *Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género*. Universidad de Chile, 2011.
- y Natalia FLORES. "A Case Study of Men Engaging in Care Activities and Practices in Mexico", en Gary BARKER *et al.* *Men Who Care: A Multi-Country Qualitative Study of Men in Non-Traditional Caregiving Roles*. Washington, D.C. y Río de Janeiro, International Center for Research on Women, Instituto Promundo, 2012.
- FLANAGAN Owen y Kathryn JACKSON. "Justice, care and gender: the Kohlberg-Gilligan debate revisited" en MARY JEANNE LARRABEE (editora) *An ethic of care; feminist and interdisciplinary perspectives*. Estados Unidos, Routledge, 1993.
- FLORES-CASTILLO, Atenea. "Las aristas del cuidado", en *Cuidado y subjetividad: Una mirada a la atención domiciliaria*. Santiago de Chile, Series CEPAL, Mujer y Desarrollo, núm. 112, 2012, pp. 27-42.

- GEDALOF, Irene. "Birth, belonging and migrant mothers: narratives of reproduction in feminist migration studies", *Feminist Review*, 2009, núm. 93, pp. 81-100.
- GILLIGAN, Carol. *In a different voice*. Estados Unidos, Cambridge University Press, Harvard University, 1993 [1982].
- HARTMAN, Heidi. "The unhappy marriage of Marxism and feminism: towards a more progressive union", *Capital and class*, 1979, núm. 8.
- HARTSOCK, Nancy. *Money, sex and power: toward a feminist historical materialism*. Nueva York, Longman, 1983.
- HOCHSCHILD, Arlie. "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional", en Will HUTTON y Anthony GIDDENS (editores). *En el límite: la vida en el capitalismo global*. México, Tusquets, 2002.
- KERGOAT, Daniele. "Por una sociología de las relaciones sociales, del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización", en Cristina BORDERÍAS, Cristina CARRASCO y Carmen ALEMANY (compiladoras). *Las mujeres y el trabajo, rupturas conceptuales*. España, Economía Crítica, FUHEM, 2004.
- y Helena HIRIATA. "Una nueva mirada a la division sexual del trabajo", en Margaret MURUANI et al. (directoras). *Las nuevas fronteras de la desigualdad*. España, Editorial Icaria, 2000.
- KOEHN, Daryl. *Rethinking feminist ethics; care, trust and empathy*. Estados Unidos, Routledge, 1998.
- KOHLBERG, Lawrence. *The Philosophy of Moral Development*. San Francisco, Harper and Row, 1981.

- LÓPEZ DE LA VIEJA, María Teresa. “Justicia y cuidado”, en Alicia H. PULEO (editora). *El reto de la igualdad de género, nuevas perspectivas en ética y filosofía política*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2008.
- PARRENAS, Rachel. *Servants of globalization: women, migration and domestic work*. Stanford CA, Stanford University Press, 2001.
- TRONTO, Joan C. *Moral Boundaries, a political argument for an ethic of care*. Estados Unidos, Routledge, 1993.
- TUBERT, Silvia (editora). *Figuras del padre*. Madrid, Ediciones Cátedra/ Universitat de Valencia/Instituto de la Mujer, 1997.
- WAINERMAN, Catalina. “Padres y maridos; los varones en la familia”, en Catalina WAINERMAN (compiladora). *Familia, relaciones de género y trabajo; un mundo de nuevas relaciones*. Argentina, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Fondo de Cultura Económica, 2002.